



Unidad para
las Víctimas



2024-0456731-2

INFORME DE SUPERVISIÓN | CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **L49393211**
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

INFORME NÚMERO : 4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-07-31			
PERIODICIDAD		PERIODO REPORTADO	
Mensual		JULIO	
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPSP-FRV-110-2024-2024	SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA	1018472787	2024-04-05
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR A PAGAR VIGENCIA	SALDO
2024-04-05	2024-12-31	\$ 6.005.310,00	\$ 36.832.568,00
Solicitó Tarifa de retención?		Valor Tarifa	
NO		\$ 0,00	
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	
OBJETO Prestar los servicios profesionales al Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el equipo interno de Gestión Predial y Comercialización realizando las actividades relacionadas con la gestión predial de los bienes inmuebles administrados por el FRV			
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
SANDRA VIVIANA ALFARO YARA	10-Director Técnico u Operativo	Fondo de reparación de Víctimas	

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS



INFORME DE SUPERVISIÓN | CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **L49393211**
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS



INFORME DE SUPERVISIÓN | CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **L49393211**
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Determinar el avalúo de renta de bienes inmuebles administrados por del FRV.	<p>Determinación la valoración de derechos de canon de arrendamiento para predios de estimaciones de edificio torre 85 de Bogotá, junto con la Ing. Mauren Cortés. Evidencia: 1.1 Estimación FRV IU2873SEC2021.pdf 1.2 Estimación FRV IU2877SEC2021.pdf 1.3 Estimación FRV IU2878SEC2022.pdf 1.4 Estimación FRV IU2880SEC2021.pdf 1.5 Estimación FRV IU2881SEC2021.pdf 1.6 Estimación FRV IU2882SEC2022.pdf 1.7 Estimación FRV IU2883SEC2021.pdf 1.8 Estimación FRV IU2884SEC2021.pdf 1.9 Estimación FRV IU2885SEC2021.pdf 1.10 Estimación FRV IU2889SEC2021.pdf 1.11 Estimación FRV IU2890SEC2021.pdf 1.12 Estimación FRV IU2892SEC2021.pdf 1.13 Estimación FRV IU2894SEC2021.pdf 1.14 Estimación FRV IU2896SEC2021.pdf 1.15 Estimación FRV IU2897SEC2021.pdf 1.16 Estimación FRV IU2899SEC2021.pdf 1.17 Estimación FRV IU2912SEC2021.pdf 1.18 Estimación FRV IU2913SEC2021.pdf 1.19 Estimación FRV IU2914SEC2021.pdf 1.20 Estimación FRV IU2915SEC2021.pdf 1.21 Estimación FRV IU2916SEC2021.pdf 1.22 Estimación FRV IU2917SEC2021.pdf 1.23 Estimación FRV IU2919SEC2021.pdf 1.24 Estimación FRV IU2920SEC2021.pdf 1.25 Estimación FRV IU2921SEC2021.pdf 1.26 Estimación FRV IU2922SEC2021.pdf 1.27 Estimación FRV IU2923SEC2021.pdf 1.28 Estimación FRV IU2924SEC2021.pdf 1.29 Estimación FRV IU2925SEC2021.pdf 1.30 Estimación FRV IU2926SEC2021.pdf 1.31 Estimación FRV IU2927SEC2021.pdf 1.32 Estimación FRV IU2950SEC2021.pdf 1.33 Estimación FRV IU2954SEC2021.pdf 1.34 Estimación FRV IU2971SEC2021.pdf 1.35 Estimación FRV IU2972SEC2021.pdf 1.36 Estimación FRV IU2973SEC2021.pdf 1.37 Estimación FRV IU2976SEC2021.pdf 1.38 Estimación FRV IU2977SEC2021.pdf 1.39 Estimación FRV IU2978SEC2021.pdf 1.40 Estimación FRV IU2979SEC2021.pdf 1.41 Estimación FRV IU2980SEC2021.pdf 1.42 Estimación FRV IU2981SEC2021.pdf 1.43 Estimación FRV IU2982SEC2021.pdf 1.44 Estimación FRV IU2983SEC2021.pdf 1.45 Estimación FRV IU2984SEC2021.pdf 1.46 Estimación FRV IU2985SEC2021.pdf 1.47 Estimación FRV IU2986SEC2021.pdf 1.48 Estimación FRV IU2987SEC2021.pdf 1.49 Estimación FRV IU3251SEC2021.pdf 1.50 Estimación FRV IU3252SEC2021.pdf 1.51 Estimación FRV IU4173SEC2023.pdf 1.52 Estimación FRV IU4174SEC2023.pdf 1.53 Estimación FRV IU4175SEC2023.pdf 1.54 Estimación FRV IU4176SEC2023.pdf 1.55 Estimación FRV IU4177SEC2023.pdf 1.56 Estimación FRV IU4178SEC2023.pdf 1.57 Estimación FRV IU4179SEC2023.pdf 1.58 Estimación FRV IU4180SEC2023.pdf 1.59 Estimación FRV IU4181SEC2023.pdf 1.60 Estimación FRV IU4182SEC2023.pdf 1.61 Estimación FRV IU4183SEC2023.pdf</p>	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Realizar la revisión, ajuste y actualización de los avalúos de renta de los bienes inmuebles administrados por el FRV.	NO SE DESARROLLÓ PARA ESTE PERÍODO	Aprobada por supervisor para el periodo



INFORME DE SUPERVISIÓN | CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: L49393211
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Revisar los informes de avalúo comercial elaborados para el Fondo para la Reparación a las Víctimas, como parte de la administración de bienes inmuebles administrados por el FRV.	NO SE DESARROLLÓ PARA ESTE PERÍODO	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Desarrollar modelos econométricos, geoestadísticos o afines que permitan inferir o determinar los valores comerciales de bienes inmuebles en las diferentes zonas donde se ubiquen predios administrados por el Fondo para la Reparación a las Víctimas.	NO SE DESARROLLÓ PARA ESTE PERÍODO	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Apoyar con los insumos necesarios la proyección de documentos, respuestas a peticiones, estudios previos, términos de referencia y conceptos que requiera el FRV.	Apoyo con insumo para términos de referencia convenio del Fondo de reparación para las Víctimas FRV y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC 5.1 ANEXO No. 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Convenio IGAC 2024	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Proporcionar lineamientos técnicos a partir de los estándares establecidos por las entidades competentes para captura de información topográfica o geográfica, y procesos catastrales con efectos registrales.	Apoyo capacitación para lineamientos técnicos en grupo de gestión predial y comercialización. Evidencia: 6.1 Presentación GPYC 6.2 50 Manual de Calificación de Construcciones 1 6.3 mg48 manual de reconocimiento predial 6.4 Capacitaciones Gestión Predial 30 04 2024 6.5 Gestión predial avalúos	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Participar en los comités, audiencias, reuniones y en general de las diligencias que el Supervisor del contrato le asigne.	Participación en reuniones citadas. Evidencia: 7.1 Capacitación áreas construidas equipo de administración	Aprobada por supervisor para el periodo



INFORME DE SUPERVISIÓN | CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: L49393211
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
8	Actualizar e incorporar la información producida en las bases de datos con sus respectivos atributos de los bienes inmuebles administrados o sean susceptibles de administración por el Fondo para la Reparación de las Víctimas.	Incorporación información para valoración de derechos de canon de arrendamiento Edificio Torre 85 de Bogotá Evidencia: 8.1 Correspo_Datos_TORRE85 Sergio	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el Supervisor del contrato.	NO SE DESARROLLÓ PARA ESTE PERÍODO	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 9

Supervisor

Nombre: **SANDRA VIVIANA ALFARO YARA**

Documento: 52842454

Cargo: 10-Director Técnico u Operativo

Dependencia: Fondo de reparación de Víctimas

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2024-08-02 17:43:39

Firmado por: sandra.alfaro

Firmado desde la IP: 30.0.1.5



CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CÓDIGO: L49393211
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. CPSP-FRV-110-2024-2024

Por medio de la presente certifico que recibí el servicio, en desarrollo del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. CPSP-FRV-110-2024-2024**, suscrito entre La Nación - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y **SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1018472787**, cuyo objeto es: *- Prestar los servicios profesionales al Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el equipo interno de Gestión Predial y Comercialización realizando las actividades relacionadas con la gestión predial de los bienes inmuebles administrados por el FRV*

El contratista cumplió a satisfacción de conformidad con las Obligaciones establecidas durante el mes de **JULIO** de **2024**, de acuerdo al consecutivo No. **4**, que comprende el periodo reportado entre el **2024-07-01** y el **2024-07-31**. Con un porcentaje de avance físico de ejecución del **44.44%**.

Certificado en Bogotá D.C., en el mes de: **JULIO** de 2024

Cordialmente,

Nombre: SANDRA VIVIANA ALFARO YARA
Documento: 52842454
Cargo: 10-Director Técnico u Operativo
Dependencia: Fondo de reparación de Víctimas

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2024-08-02 17:43:39
Firmado por: sandra.alfaro
Firmado desde la IP: 30.0.1.5